

Economía ve síntomas de recuperación en la producción industrial

EFE

MADRID.- El Ministerio de Economía apuntó en el día de ayer la posibilidad de que existan actualmente síntomas de recuperación en la producción industrial, acordes con el repunte de la actividad que muestran otros indicadores.

La producción industrial creció el pasado año un 4,6 por ciento en término medio, de acuerdo con los datos facilitados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

TASA INFERIOR

Economía recordó en una nota que esa tasa es sensiblemente inferior al 7,3 por ciento que fue alcanzado en el año 1994, aunque la considera "relevante" y califica de particularmente positivo el comportamiento de las industrias transformadoras de los metales, entre ellas las relacionadas con la maquinaria y el material de transporte.

En contraste, recuerda las variaciones negativas registradas en la producción de algunas industrias manufactureras que están relacionadas como las del cuero y el calzado.

La caída de la producción industrial en un 4,8 por ciento en el mes de diciembre pasado era de esperar, según Economía, por la negativa incidencia del calendario laboral en la actividad (debido a las fiestas) y por la tendencia al debilitamiento que venía mostrando el ritmo de crecimiento de este indicador.

Para Argentería, sin embargo, el dato causó sorpresa por la "acusada magnitud" del freno en la producción, que hace aumentar el riesgo que existe de desaceleración.



Manuel Chaves, presidente de la Junta de Andalucía.

La Comisión Mixta de Transferencias aprueba la entrega de un total de 25.000 millones

Andalucía y Extremadura reciben anticipos de la deuda histórica

EFE

MADRID.- La Comisión Mixta de Transferencias ratificó ayer el acuerdo alcanzado entre el Ministerio de Economía y la Junta de Andalucía, por el que esta comunidad recibirá 20.000 millones de pesetas como anticipo de la "deuda histórica", cantidad que se espera sea transferida de forma "inmediata" por el Gobierno central.

Este dinero se empleará, según dijo la consejera de Economía, Magdalena Álvarez, en "mejorar el nivel de vida de los andaluces y sus posibilidades de desarrollo económico", si bien aún no se sabe a qué proyectos concretos se destinará porque es algo que tendrá que decidir el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

Al finalizar la reunión de la Comisión Mixta, el ministro para las Administraciones Públicas, Joan Lerma, restó importancia a que este acuerdo se haya acordado en fechas preelectorales y señaló que en España, de un modo u otro, "siempre se está en

campaña" y si se tuviera en cuenta estos procesos no se alcanzaría ningún acuerdo.

Lerma calificó de "positiva" la ratificación ayer de la "deuda histórica" y señaló que es una "función básica del Estado garantizar que el trato a los ciudadanos, vivan donde vivan, sea igual".

EXTREMADURA

De otro lado, la Comisión Mixta de Transferencias ratificó ayer también el anticipo a Extremadura de un total de 5.000 millones de pesetas a cuenta de la denominada "deuda histórica", en una reunión en la que el Partido Popular apoyó el acuerdo, pero Izquierda Unida lo rechazó porque exige que, como mínimo, tiene que ser el doble la cantidad que se transfiera.

La citada comisión, que estuvo presidida por el ministro para las Administraciones Públicas, Joan Lerma, concedió así carácter definitivo al preacuerdo alcanzado entre el Ministerio de Economía y el Gobierno extremeño el

pasado viernes, cuando se decidió anticipar esa cantidad, a pesar de que aún no se ha determinado la cuantía global que Extremadura debe recibir para garantizar un nivel mínimo de prestación de los servicios básicos.

El vicepresidente de la Junta, Carlos Sánchez Polo, que acudió a Madrid al frente de la delegación extremeña, no precisó cuándo se transferirá este dinero a Extremadura, pero sí hizo hincapié en que si no llegara antes de las elecciones generales, el Gobierno que surja de las urnas tiene que cumplir el acuerdo. "porque está basado en la ley y tiene validez inmediata".

El vicepresidente de la Junta, Carlos Sánchez Polo tampoco concretó en qué se emplearán los 5.000 millones, sino que se limitó a decir que la forma de gastar los fondos de la comunidad "está regida por los presupuestos y hay caja única, por lo que todo lo que entra en las arcas regionales, se gasta en el presupuesto que ha aprobado la Asamblea".

El ICO duplicó los créditos a las PYMES hasta los 247.698 millones

EFE

MADRID.- El Instituto de Crédito Oficial (ICO) concedió el pasado año créditos a las pequeñas y medianas empresas por importe de 247.698 millones de pesetas, lo que supone duplicar la cifra del año anterior, según datos facilitados ayer por este organismo.

El ICO, que actúa como agencia financiera del Estado, obtuvo el pasado año unos beneficios de 6.790 millones de pesetas, cifra que supone un aumento del 166 por ciento respecto al año anterior.

La cartera de préstamos del ICO para financiación de inversiones a largo plazo en infraestructuras, energía, telecomunicación y urbanismo alcanzó al cierre de 1995 los 537.466 millones de pesetas, con un crecimiento del 6,5 por ciento.

En su actividad de apoyo a la exportación, el ICO gestionó 70 préstamos del Fondo de Ayuda al Desarrollo por importe de 78.810 millones de pesetas, mientras que firmó 260 contratos de exportación con garantía de CARI (Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses) por un valor de 231.482 millones.

En 1995, el ICO captó unos 300.000 millones de pesetas mediante emisiones de pagarés, bonos y obligaciones, con lo que se situó como segundo emisor de renta fija en España, tras el Tesoro Público.

De otro lado, el ministro de Industria, Juan Manuel Eguíagaray, manifestó ayer que la industria constituye ahora uno de los sectores fundamentales de la recuperación económica española y "aspiramos a que siga siéndolo también en la nueva legislatura". Por ello, defendió seguir invirtiendo en futuro industrial.

CON LA NUEVA MAYORÍA

COALICIÓN



César Villalón